Manta, 9 de agosto del 2010.

Sr. CESAR ENRIQUE NAVARRETE MEJIA - Ciudad.

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA CONSTRUCTORA "URBAPRO" S.A.** en sesión realizada el 9 de agosto del 2010, tuvo el acierto de nombrar a Ud. Gerente de la Compañía para un periodo estatutario de dos años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Manta.

Como Gerente tendrá Ud. La representación legal de la Compañía en forma Judicial y extrajudicial en forma individual o conjunta con el Presidente según el Art. Decimo Octavo de la Constitución de la Compañía

Las atribuciones y deberes del Gerente constan de la escritura Pública constitutiva de la Compañía **INMOBILIARIA CONSTRUCTORA "URBAPRO" S.A.**, celebrada el 21 del mes de mayo del dos mil diez ante la Notaria Primera del Cantón Montecristi Doctor JAIME R. VILLAVICENCIO, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta, con el numero 651 y anotada en el repertorio general con numero 1327 de fecha Manta, 29 de julio del 2010. Ud se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Particular que cumplo con el deber de llevar a su conocimiento para los fines del caso.

Atentamente,

Por INMOBILIARIA CONSTRUCTORA "URBAPRO" S.A.

JOSÉ BOLÍVAR PÉRÉZ MOYA
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

Declaro que acepto el cargo de Gerente de la Compañía **INMOBILIARIA CONSTRUCTORA "URBAPRO" S.A**. que se me confiere según el nombramiento precedente.- Manta, 9 de agosto del 2010.

CESAR ENRIQUE NAVARRETE MEJIA

GERENTE

C.I# 170800651-3

Nacionalidad Ecuatoriana:

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

gda. Roxío Allando Ceuellos

Ragistradora Mercant Dei Cantón läunto